

XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA DE TAEKWONDO
POOMSAE INDIVIDUAL ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE Y CADETE DE COMBATE

Pamplona, 10 de marzo de 2021

ORGANIZA: Federación Navarra de Taekwondo.

PATROCINA: Instituto Navarro de Deporte y Juventud – Gobierno de Navarra

DIRECTOR DEPORTIVO: D. Mikel Martínez del Río

DIRECTORA CAMPEONATO: D^a. Raquel Puyales Izurriaga

DIRECTORA DE ÁRBITROS y JUECES: D^a Aitziber Gorraiz Larrión

RESPONSABLE COVID FEDERATIVO: Alonso Fernández Lobato

RESPONSABLE COVID INSTALACIÓN: Asociación ASVONA

LUGAR POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EZCABA (ORVINA)

FECHA: 27 de marzo de 2021 (SÁBADO)

A PUERTA CERRADA (SIN PÚBLICO)

OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA QUIRÚRGICA EN TODO MOMENTO

DEBERÁN VENIR CON DOBOK PUESTO (NO VESTUARIOS / NO DUCHAS)

HORARIO: Sesión de MAÑANA.

UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN, SE INFORMARÁ Y PUBLICARÁ LOS HORARIOS CONCRETOS DE CONVOCATORIA.

INSCRIPCIONES DEPORTISTAS, DELEGADOS Y COACH: Se realizarán a través de la plataforma ON LINE. Se admitirán inscripciones hasta **el 18 de marzo de 2021 (jueves) a las 12.00H** **(NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO BAJO NINGÚN CONCEPTO).**

BAJAS DE INSCRIPCIONES: Se sancionarán según Reglamento.

SORTEO: Se realizará en la Sede Federativa, el **jueves 25 de marzo a las 11.00h**. En esta edición los sorteos **NO SERÁN PÚBLICOS** debido a las restricciones de aforo. Se publicarán y remitirán a los clubes puntualmente.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Reafiliación Club año 2021
- Licencia federativa en vigor 2020/2021
- Grado de Cinturón exigido en Vigor
- Edad requerida en la categoría inscrita.

DOCUMENTOS A REMITIR A LA FEDERACIÓN ANTES DEL DÍA 24/03/2021 (MIÉRCOLES):

- Autorización paterna (nuevo modelo incluye COVID)
- Declaración Responsable Delitos Sexuales de Club
- Designación Responsable COVID del Club
- Documento de liquidación de cuotas de inscripciones
- Adhesión al programa Valores del deporte (Opcional)
- Cuota inscripción: **7 euros/persona** (sólo para los nuevos)

REGLAMENTO: Condicionado de XXXIV Edición de Juegos Deportivos.

RECLAMACIONES: las reclamaciones se efectuarán mediante documento oficial por el delegado inscrito, ante el director federativo del área correspondiente. 60€.

TRANSPORTE: Debido a la situación de la pandemia, todas las jornadas de Juegos Deportivos, se realizarán en Pamplona, por lo que **NO HABRÁ SERVICIO DE AUTOBUSES**. Cada club realizará el desplazamiento por sus propios medios.

Les comunico que se va a observar escrupulosamente el cumplimiento del Decreto sobre violencia en el deporte, a instancia expresa del Convenio de JJDD del Gobierno de Navarra, dicha labor recae en el Comité de Seguimiento, compuesto por Técnicos del Instituto de Deporte y de la Federación.

Según las normativas al respecto, se sancionarán (pudiendo llegar a la descalificación del competidor y coach.), los aplausos, gestos ostensibles, etc. **DE LOS COACH, DURANTE EL COMBATE.**

Debemos evitar actos que inciten a la violencia y a los desórdenes, **tanto del público** como de los **participantes** y con más razón en actividades infantiles, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el deporte que dan los infractores de estas reglas.

Así mismo todos los delegados y responsables de cada equipo, velarán por el buen funcionamiento de la actividad, colaborando con el Comité de organización en el respeto a las instalaciones, aglomeraciones en pista, limpieza de las zonas usadas y todo aquello que se les demande en interés general y en la buena marcha de la actividad.

CADETE:

Grado mínimo: Cinturón Naranja en vigor a fecha de inscripción:

MASCULINO	FEMENINO
-33 kg	- 29 kg
33-37	29-33
37-41	33-37
41-45	37-41
45-49	41-44
49-53	44-47
53-57	47-51
57-61	51-55
61-65	55-59
+65 KG	+ 59KG

- 1) EDAD: LOS NACIDOS EN LOS AÑOS: 2007, 2008 y 2009**
- 2) LOS COMBATES SERÁN A3 ASALTOS DE 1 MINUTO**, CON 30'' de descanso. Por motivos de tiempo, la Organización podrá reducir los combates a 2 ASALTOS y/o tiempo de los descansos.
- 3) Los Cascos: OBLIGATORIO CASCO INTEGRAL.**
- 4) PROTECCIONES (OPCIONAL Con taloneras). Obligatorio Protector Bucal.**
- 5) USO DE COQUILLA OPCIONAL.**

Fdo. M^a Ángeles Urmeneta Torres
Presidenta de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A.

CONDICIONADO PARA ACTUACIÓN EN PISTA

Deberán inscribir **dos** delegados o coach como máximo por Club (uno de ellos será el responsable COVID del club), a los que se les facilitará **acreditación nominal** de acceso a pista.

Requisitos a cumplir por los **Coach**:

- Edad: mínimo 16 años (según año natural)
- Cinturón: mínimo 1º Dan
- Licencia federativa en vigor.
- Autorización paterna (menores de edad).
- Vestir con ropa y calzado deportivos, nunca ropa de calle (**obligatorio**).
- El coach deberá llevar obligatoriamente toalla, cuando esté en silla.
- Se recomienda a los coach llevar su propio spray frío.

Delegados:

- Edad: mínimo 18 años cumplidos.
- Licencia federativa en vigor.

No se admitirá ningún coach o delegado que no haya sido inscrito.

AFORO EN PISTA: Reglamento Protocolo COVID.

Responsable Federativo de COVID: Alonso Fernández Lobato.



Fdo. Mª Ángeles Urmeneta Torres
Presidenta de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A.